República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS –INVIMA-

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Estatuto Contractual de la Administración Pública que se encuentra contenido, entre otras, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 el Decreto Reglamentario 1082 de 2015; el Decreto 2078 de 2012, la Resolución de Delegación de Funciones No. 2012030802 del 19 de octubre de 2012, la Resolución de nombramiento No. 2024010471 del 8 de marzo de 2024 y Acta de posesión No. 049 del 8 de marzo de 2024 y

CONSIDERANDO QUE:

El Decreto 1082 de 2015, establece como una de las modalidades de selección objetiva de contratistas la selección abreviada, procedimiento a través del cual las Entidades públicas pueden escoger al contratista idóneo que coadyuve en la consecución de los fines previstos y en la satisfacción del interés general.

El mismo Decreto prevé en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 el procedimiento que debe adoptar la entidad para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa.

De conformidad con el principio de planeación, la presente contratación se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2024.

El comité asesor de contratación mediante Acta No. 041 del 31 de julio de 2024 recomendó a la ordenadora del gasto adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica de acuerdo con lo establecido en el literal a) numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, cuyo objeto corresponde a: *"Suministrar los insumos, reactivos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima."*

Que presupuesto oficial para la presente contratación será hasta por la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($954.544.652,51) INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR**.

Así mismo, dicho valor se encuentra discriminado por grupos, de la siguiente manera:

GRUPO 1: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma DE **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($279.971.496,94)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 2: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($71.279.563,59)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 3: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($102.775.367,78)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 4: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($6.889.706,61)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 5: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($31.082.742,41)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 6: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($5.743.773,00)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 7: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.318.358,00)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 8: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. ($267.400.493,05)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 9: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE. ($157.635.621,13)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

GRUPO 10: El valor del contrato a celebrar para este grupo será hasta por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($29.447.530,00)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

Que, para respaldar el presente proceso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 121924 del 14 de junio de 2024, cuyo detalle se encuentra en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

De conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto Nacional 1082 de 2015, el pasado 1 de agosto de 2024, se publicaron los estudios previos, el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones, el anexo técnico y demás anexos y formatos en la plataforma transaccional SECOP II

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

(https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii) del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI 017 de 2024.

Mediante la Resolución número 2024038766 del 20 de agosto de 2024 se ordenó la apertura y designó el Comité Asesor de Evaluación de la selección abreviada por subasta inversa electrónica SASI 017 de 2024.

Se surtieron todas las etapas del proceso ordenadas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

El 2 de septiembre de 2024 se cumplió el plazo para la presentación de ofertas, término dentro del cual se recibieron las siguientes:

PROPONENTE	NIT	GRUPOS OFERTADOS
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	900.523.310-8	1,2,3,4,8 Y 9
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	890.101.977-3	1,2 y 3
DISPROQUILAB LTDA	860.527.779-1	1 y 3
INVERSIONES JIMSA S.A.S.	900.230.898-8	1,2,3 y 4
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S.	830.034.462-7	2,4 y 5
ADEQUIM S.A.S	800.200.257-6	2,4,5,8,9 Y 10
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	830.025.281-2	2,4,5,8 Y 9
SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	805.014.913-0	2,4,8 y 9
INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS.A.S	900.625.659-0	2,4, y 5
QUIMITRONICA S.A.S.	830.051.965-1	2,4,5,8 y 9
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	860.502.528-1	4 y 10
BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA.	860.501.595-0	10

Fuente: Elaboración propia, tomado de acta de cierre de la presentación de ofertas Secop II – SASI 006 de 2024

Verificadas las ofertas se pudo establecer que para los grupos 6 y 7 no se presentaron ofertas por lo que los mismos serán declarados desiertos de acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del pliego de condiciones donde se estableció:

> *"Dentro del término establecido para la adjudicación, también se podrá declarar desierto el proceso cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva, o no se presente propuesta alguna o ninguna se ajuste al Pliego de Condiciones."*

Respecto a los lotes o grupos en los que se recibieron ofertas, se procedió con la publicación del informe de verificación técnico, jurídico, financiero y organizacional, el 6 de septiembre de 2024, con el siguiente resultado:

GRUPO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
3	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
5	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
8	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	QUIMITRONICA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
9	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	QUIMITRONICA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
10	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA	PENDIENTE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE

Fuente: Elaboración propia, tomado de informe publicado en Secop II

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

El informe de verificación se publicó con término de traslado hasta el 11 de septiembre de 2024, término dentro del cual se recibieron subsanaciones por parte de los proponentes ADEQUIM S.A.S, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., AVANTIKA COLOMBIA S.A.S., BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA, CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S, COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S., DISPROQUILAB LTDA., INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S., QUIMITRONICA S.A.S. y SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S; de manera que, una vez revisadas las observaciones y los documentos de subsanación, el 12 de septiembre de 2024 se publicó el segundo informe de verificación con el siguiente resultado:

GRUPO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	PENDIENTE	PENDIENTE

Fuente: Elaboración propia, tomado de informe publicado en Secop II

El 13 de septiembre de 2024, el Comité Asesor de Contratación mediante acta de comité asincrónico No. 051 de 2024, recomendó a la ordenadora del gasto continuar con el proceso y proceder con la apertura de los sobres económicos de las propuestas habilitadas.

Dentro del término establecido en el parágrafo 4 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, los oferentes ADEQUIM S.A.S, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S., DISPROQUILAB LTDA., INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S., QUIMITRONICA S.A.S. y SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S; allegaron documentos para subsanar su oferta. Mediante verificación realizada el mismo día, se publicó el informe final de verificación de requisitos habilitantes obteniendo el siguiente resultado:

GRUPO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
1	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DISPROQUILAB LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INVERSIONES JIMSA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S. A. S. – INSOLAB S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	QUIMITRONICA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez agotada la etapa de verificación de requisitos habilitantes, el 16 de septiembre de 2024, siendo las 10:09 a.m., se inició la apertura de sobres económicos a través de la plataforma Secop II y se procedió a la verificación de los valores ofertados. Como resultado de la revisión se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	GRUPOS OFERTADOS	RESULTADO	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S.	1,2,3,4,8 Y 9	HABILITADA	N/A
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	1,2 y 3	HABILITADA	N/A
DISPROQUILAB LTDA	1 y 3	HABILITADA	N/A
INVERSIONES JIMSA S.A.S.	1,2,3 y 4	PARCIALMENTE HABILITADA	El valor ofertado por el ítem 89 del lote 3 supera el valor unitario de referencia. Se configura la causal de

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

			rechazo NO. 5 señalada en el numeral 6 del pliego de condiciones
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. - INNOVATEK S.A.S.	2,4 y 5	HABILITADA	N/A
ADEQUIM S.A.S	2,4,5,8,9 Y 10	HABILITADA	N/A
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	2,4,5,8 Y 9	PARCIALMENTE HABILITADA	El valor ofertado por el ítem 55 del lote 9 supera el valor unitario de referencia. Se configura la causal de rechazo NO. 5 señalada en el numeral 6 del pliego de condiciones
SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S	2,4,8 y 9	HABILITADA	N/A
INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS.A.S	2,4, y 5	HABILITADA	N/A
QUIMITRONICA S.A.S.	2,4,5,8 y 9	HABILITADA	N/A
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.	4 y 10	HABILITADA	N/A
BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA - BIOCOL LTDA.	10	HABILITADA	N/A

Una vez definidos los oferentes habilitados para cada grupo, la entidad procedió a configurar los respectivos eventos de subasta, como se muestra en la siguiente imagen:

SUBASTA ELECTRÓNICA

Referencia	Fecha de creación	Fecha de publicación	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo/Versión	Estado
SASI 017 DE 2024 LOTE 10	18/09/2024 20:02	18/09/2024 20:05	18/09/2024 20:10	18/09/2024 20:30	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 9	18/09/2024 19:16	18/09/2024 19:22	18/09/2024 19:30	18/09/2024 19:50	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 8	18/09/2024 18:36	18/09/2024 18:42	18/09/2024 18:50	18/09/2024 19:10	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 5	18/09/2024 18:06	18/09/2024 18:09	18/09/2024 18:15	18/09/2024 18:35	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 4	18/09/2024 16:16	18/09/2024 17:13	18/09/2024 17:35	18/09/2024 17:50	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 3	18/09/2024 15:29	18/09/2024 16:02	18/09/2024 16:10	18/09/2024 16:30	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 LOTE 2	18/09/2024 12:29	18/09/2024 15:06	18/09/2024 15:20	18/09/2024 15:40	Descendente / Por lote	Terminado
SASI 017 DE 2024 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica	18/09/2024 11:55	18/09/2024 14:15	18/09/2024 14:20	18/09/2024 14:40	Descendente / Por lote	Terminado

Fuente: Tomada de la plataforma Secop II – SASI 017 de 2024

Subasta grupo 1 :

Grupo 1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Inverjimsa SAS	23.143.405 .10 COP	33.495.92 7,00 COP	35.71%	5
2	DISPROQUILAB LTDA	23.867.405 .10 COP	30.459.72 7,00 COP	33.7%	2
3	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	25.865.208 .39 COP	28.632.14 3,38 COP	28.15%	2

Subasta grupo 2:

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

Grupo 2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Inverjimsa SAS	2.027.194,66 COP	3.293.400,00 COP	56.29%	5
2	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S - INNOVATEK S.A.S.	2.177.294,66 COP	2.177.294,66 COP	53.05%	1
3	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	2.377.842,67 COP	4.270.599,59 COP	48.73%	8
4	INSOLAB	3.034.868,10 COP	3.034.868,10 COP	34.56%	1
5	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	3.517.248,95 COP	4.402.680,05 COP	24.16%	4

Subasta grupo 3 :

Grupo 3

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	DISPROQUILAB LTDA	24.303.226,10 COP	35.795.991,56 COP	38.19%	7
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	24.438.046,66 COP	36.443.798,75 COP	37.84%	9

Subasta grupo 4 :

Grupo 4

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Inverjimsa SAS	937.911,54 COP	937.911,54 COP	48.79%	1
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	1.031.911,54 COP	1.648.376,11 COP	43.66%	4
3	INSOLAB	1.063.826,34 COP	1.483.538,49 COP	41.92%	3
4	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS	1.130.647,65 COP	1.439.032,31 COP	38.27%	2

Subasta grupo 5 :

Grupo 5

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	16.008.159,49 COP	30.143.000,00 COP	48.49%	6
2	INSOLAB	17.371.849,77 COP	29.238.710,00 COP	44.1%	3
3	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S - INNOVATEK S.A.S.	20.490.988,00 COP	20.490.988,00 COP	34.07%	1
4	ADEQUIM S.A.S	27.510.702,21 COP	27.510.702,21 COP	11.48%	1

Subasta grupo 8:

Grupo 8

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ADEQUIM S.A.S	16.667.507 ,46 COP	26.155.20 3,19 COP	40.08%	4
2	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	17.182.997 ,89 COP	20.648.29 5,13 COP	38.23%	3
3	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	17.714.431 ,28 COP	26.964.12 7,00 COP	36.32%	5
4	QUIMITRONICA SAS	24.102.019 ,31 COP	24.102.01 9,31 COP	13.36%	1

Subasta grupo 9:

Grupo 9

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	QUIMITRONICA SAS	13.417.820 ,05 COP	14.537.68 5,03 COP	29.65%	2
2	ADEQUIM S.A.S	14.101.554 ,18 COP	14.987.30 4,45 COP	26.06%	2
3	COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S	15.450.829 ,33 COP	15.450.82 9,33 COP	18.99%	1

Subasta grupo 10:

Grupo 10

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS	2.521,12 COP	2.765,00 COP	11.73%	2
2	BIOCOL LTDA	2.599,10 COP	2.599,10 COP	9%	1

Una vez terminados los eventos de subasta, el comité técnico evaluador procedió a revisar los valores finales ofertados en cada uno de los grupos, encontrando que, de acuerdo con los criterios establecidos en la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación"* era necesario requerir a los oferentes de los grupos 1,2,3,4,5,8 y 9, para que explicaran en detalle su oferta por considerar que podrían existir precios artificialmente bajos. Como respuesta a lo anterior, los oferentes requeridos presentaron documentos con el fin de explicar su oferta dentro del término establecido en el requerimiento. Al respecto, mediante documento emitido por los integrantes del comité técnico evaluador, se avalaron los argumentos presentados por los oferentes.

Que, de conformidad con los resultados indicados y la recomendación del comité evaluador, la Secretaria General proceder a adjudicar la convocatoria pública por Selección Abreviada

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, para los Grupos 1,2,3,4,5,8,9 y 10 y declarar desiertos los grupos 6 y 7.

En mérito de lo anterior, la secretaria general;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.1** a la sociedad INVERSIONES JIMSA S.A.S. identificada con NIT. 900.230.898-8 por un valor total de hasta **DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($279.971.496,94)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.2** a la sociedad INVERSIONES JIMSA S.A.S. identificada con NIT. 900.230.898-8 por un valor total de hasta **SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. ($71.279.563,59)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.3** a la sociedad DISPROQUILAB LTDA identificada con NIT. 860.527.779-1 por un valor total de hasta **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($102.775.367,78)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.4** a la sociedad INVERSIONES JIMSA S.A.S. identificada con NIT. 900.230.898-8 por un valor total de hasta **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($6.889.706,61)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO QUINTO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.5** a la sociedad ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. identificada con NIT. 830.025.281-2 por un valor total de hasta **TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. ($31.082.742,41)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO SEXTO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.8** a la sociedad ADEQUIM S.A.S identificada con NIT. 800.200.257-6 por un valor total de hasta **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. ($267.400.493,05)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Resolución No. 2024043459 del 20 de septiembre de 2024

"Por la cual se adjudica la convocatoria pública por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024"

ARTÍCULO SÉPTIMO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.9** a la sociedad QUIMITRONICA S.A.S. identificada con NIT. 830.051.965-1 por un valor total de hasta **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE. ($157.635.621,13)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO OCTAVO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, correspondiente al **Grupo No.10** a la sociedad CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S. identificada con NIT. 860.502.528-1 por un valor total de hasta **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($29.447.530,00)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

ARTÍCULO NOVENO: Declarar desiertos los **Grupos No.6 y No.7** del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. 017 de 2024, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del pliego de condiciones.

ARTÍCULO DÉCIMO: Notificar el contenido de la presente resolución en los términos y forma establecidos en el artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y comunicar a los demás interesados con la publicación del presente acto a través de la página web del SECOP II.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Publicar la presente Resolución en la página web del SECOP II, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C., el

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO
Secretaria General

Proyectó: Nicolás Moyano García – Contratista
Revisó: Sandra Milena Romero Garzón - Contratista
Aprobó: Julián Andrés Hernández Muñoz– Asesor de Dirección General con Delegación de funciones del Grupo de Gestión Contractual con delegación de funciones del Grupo de Gestión Contractual - GGC

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121 - Bogotá

www.invima.gov.co
@Invimacolombia